La voluntad de ser[1] *y el deseo de aprender, en las maestras colimenses del siglo XIX*

María Elena García Rivera

Introducción

Este artículo es parte de un estudio de corte etnográfico en el que desde la perspectiva de género,[2] y tomando como base el proceso histórico-social denominado feminización del magisterio,[3] pretendo conocer la imagen o imágenes que en torno a las docentes se construyen durante el proceso de formación docente inicial que se realiza en el Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima (ISENCO). De igual manera, me interesa identificar algunos factores que influyen para que en determinadas ocasiones en el ejercicio del trabajo docente se pueda apreciar el delgado hilo que une o separa lo público y lo privado y me pregunto qué creencias se mantienen que hagan ver al magisterio como trabajo femenino. Para lograrlo, observé y analicé las interacciones suscitadas en las aulas del ISENCO y las que acontecieron en las escuelas primarias donde el estudiantado normalista realizó sus prácticas ya que en el enfoque curricular del plan de estudios vigente para las Normales, ambos escenarios tienen similar importancia. El material del primer capítulo proviene del estudio en el que describo y analizo el proceso de conformación del Normalismo colimense, donde la idea de que en él, pueden existir las raíces de las imágenes que en la actualidad se construyen durante el proceso de formación docente inicial; sirve además como marco de referencia para reflexionar sobre las características del magisterio femenino. Me referiré de manera específica a la formación y trabajo de las preceptoras del siglo XIX.

Perfil profesional, desempeño y rendimiento académico de preceptoras y alumnas

Al revisar la bibliografía sobre el proceso de conformación de la instrucción pública colimense desde inicios del siglo XIX, hasta la década de los sesenta en el siglo XX, constantemente me encontré con las mujeres ya sea como brillantes alumnas o como destacadas docentes. Las actas de cabildo, la documentación oficial intercambiada entre las autoridades de la región, los testimonios de funcionarios, las notas de prensa, que han servido de base para el trabajo de historiadoras/es colimenses, muestran sobre el persistente deseo de las mujeres por asistir a la escuela y prepararse para dedicarse a la tarea de enseñar.

En diferentes décadas, los inspectores, los prefectos, políticos y otras autoridades, hacen saber el notable avance educativo de las niñas y jóvenes de esta localidad. A inicios del siglo XIX, cuando la educación no merecía atención especial para las autoridades colimenses; por su cuenta y riesgo, fueron las maestras conocidas como "Las Amigas", quienes atendían a las niñas y eventualmente a los niños pequeños, en la sala o en el patio de sus casas, enseñaban la lecto-escritura como primer eslabón de la cadena del trabajo educativo realizado por ellas.

Años más tarde, en las escasas escuelas de la Caridad que existían, la finalidad primordial era "enseñar a leer, escribir, contar, coser, bordar y tejer pero, ante todo, la formal educación religiosa, encargándose de ello per-



sonas que tuvieran alguna cultura y de indiscutible fe cristiana" [Velasco, 1988:13], que en su mayoría fueron mujeres.

Por lo que respecta a la formación, durante la década de los años treinta, del siglo decimonónico, la Comisión de Instrucción Pública conformada por tres personas del Ayuntamiento, elaboró un dictamen que sienta las bases de la organización educativa y delimita el perfil que debían reunir las mujeres interesadas en dedicarse a la enseñaza. Con base en ese dictamen se elaboraban las convocatorias para escoger preceptoras(es). Desde que hacían la solicitud para presentar el examen y obtener el título, se exigía a las futuras docentes mostrar una moralidad a toda prueba y era necesario presentar certificados de buena costumbre y honradez, como lo muestra la convocatoria que 1835, establecía que a quienes aspiraban obtener ese cargo: "se presenten con los respectivos certificados de buena conducta e idoneidad pa' ocuparlas" [León Morales, 1988: 316].

Cuando la comisión daba respuesta a la solicitud, se hacía saber quiénes integrarían el jurado, en él habría dos mujeres responsables para evaluar las actividades y conocimientos que todas las preceptoras deberían poseer, entre las que destacan, las labores manuales, bordados, zurcidos y deshilados. Un ejemplo de los dictámenes es el siguiente:[4]

> La comisión de instrucción pública devolvió el expediente Prom[ovido] por Da. Ignacia Ibarra en solicitud de preceptora de primer orden y como resultado de su encargo le calzó un dictamen, cuya particular resolutiva es la siguiente: 1ª. Que el Ilustre Ayuntamiento, dos sinodales de su seno o fuera de él, así como también dos S[eño]ras. Preceptoras para que la examinen cada uno en lo que le pertenece a su secso [*sic*]. 2ª. Que la petiente exhibirá un certificado de una persona de conocida honradez sobre su religión y costumbres. 3ª. Comuníquese á los sinodales que se nombren para que procedan al examen cuando la petiente señale el día [...] (AMC, 2°. Libro de Actas del Cabildo, Sección F, caja 16, Posición 5, fojas 55-61, Vta. 62 Ftr., 25 de abril, 2 y 9 de mayo de 1865. [León Morales: 1995:111].

Además, quienes trabajaban en la formación de preceptoras debían cumplir con la tarea de enseñar a las futuras docentes los mejores modales. A mediados de la década de los treinta, cuando algunas mujeres daban clases particulares a las hijas de comerciantes, artesanos o agricultores, que disponían de recursos para pagar ese servicio; una de ellas, Ma. De Jesús Rubio, fue la primera maestra de Rafaela Suárez y, se encargó de enseñarle "buenos y finísimos modales" y por la preparación que recibió de la Señorita Rubio, Rafaela Suárez, obtuvo el título de Preceptora de Primer Orden.[5]

En fuentes de primera mano, como reportes de investigación y ensayos, es posible apreciar que desde 1842 —año en que vinieron a Colima los dos primeros preceptores normalistas— se hizo palpable que entre el género femenino y el masculino existía un rendimiento académico diferenciado. Factores como el gusto y el deseo en las mujeres para prepararse y trabajar en el magisterio, así como la idea de que la enseñanza era tarea exclusiva de este género, influyeron para que se pudiera palpar el avance y la preparación de las niñas y jóvenes colimenses, bien sea como alumnas o como preceptoras. Al respecto, el informe presentado al gobernador del Estado por el profesor Ramón J. González, permite conocer que:

> En 1842 vinieron a Colima los dos primeros preceptores normales...la Señorita Francisca Oñaleta, joven de saber y de un índole apreciabilísimo, que causó el encanto de las innumerables discípulas que frecuentaron su establecimiento, habiendo sabido tratar, con igual aprecio, á la discípula de padres acomodados, como a la hija del más pobre artesano. A este establecimiento se debe que el sexo femenino de Colima llegase al grado de instrucción en que hoy se encuentra. [González, J. 2000:331-332]

La dedicación y tesón fueron algunas características de las mujeres que se dedicaron al ejercicio magiste-

rial. En 1869, la Normal para señoritas muestra sus frutos por el número de egresadas y la calidad del servicio prestado en las escuelas, de tal suerte que, ante la amenaza del Congreso del Estado para recortar el presupuesto, lo que significaría la desaparición de la mencionada normal, el Gobernador del Estado Ramón R de la Vega, defiende la existencia de la escuela con los siguientes argumentos:

> No solamente se han visto los buenos resultados en la mencionada escuela sino también en las otras que desempeñan las preceptoras que ha dado, al grado de que en los exámenes generales habidos todos los años, se nota una gran diferencia entre la instrucción de las niñas comparada con la de los niños, pues la de aquéllas ha sido calificada de sobresaliente, mientras que la de éstos ha podido considerarse como mediana, debido a la falta de preceptor normal de niños. [Velasco, 1988: 74]

Entre 1869 y 1874, debido al problema que surgió entre liberales y conservadores pues aquellos pretendían echar a andar la educación laica, la enseñanza normal fue suspendida. Ante la falta de preceptores y preceptoras, las autoridades decidieron que quienes concluyeran la educación primaria de forma brillante, hicieran riguroso examen oral y escrito de todas las materias estudiadas, tarea en la que de nuevo destacan las preceptoras.

> Particularmente el bello sexo se distingue por su aplicación y empeño en instruirse; la instrucción de la mujer, tan recomendada en nuestra época por los más ilustrados escritores, está haciéndose distinguir entre nosotros, pues con mucha frecuencia vemos premiadas a las niñas con títulos de preceptoras, lo que prueba que éstas han sido animadas del espíritu vivificador del progreso y que han sabido corresponder a los afanes del Gobierno en mejorar su condición. [León Morales, 1995: 144-145]

Fue durante esta época, al darse la intervención francesa, cuando se acentuó la exigencia hacia el comportamiento magisterial y las preceptoras debían ajustarse a la forma de pensar de las autoridades y de los vecinos, pues en caso de que no se ajustaran a sus deseos, al igual que sus compañeras de otras regiones del país, podían ser despedidas. Así en 1865, el Ayuntamiento tuvo como tarea fundamental supervisar el trabajo en las escuelas y se dedicó a inspeccionar las actividades académicas de los planteles y la moralidad de los y las preceptoras en documentación oficial, como lo muestra con claridad.

> M. I . [Muy Ilustre] Ayuntamiento. Los que suscribimos como individuos de la Comisión de Instrucción Pública, cerciorándose el uno e informando el otro de la mala conducta que observa la preceptora de la segunda escuela de niñas, cuyos hechos o mítines exponen por indecorosos a la referida, hemos venido a hacer las proposiciones siguientes. 1ª. Que de obvia resolución se destituya a dicha preceptora de su empleo por que su reprobada conducta no venga a dañar la moralidad de la juventud que tiene a su cargo. 2ª. Que se fijen cartelones para que se presenten algunas personas solicitando colocación. La anterior solicitud fue aceptada desde luego por el ayuntamiento, por lo que la preceptora Santos Anguiano fue despedida de su empleo y su lugar ocupado por Juana Ursúa. [AMC, Actas de Cabildo Sección F, Caja 16, Posición 4, Fojas 3 Vta., 3 de enero de 1865. Citada por León Morales: 1995:109]

A partir de la década de los sesenta, las preceptoras fueron incrementando sus conocimientos debido a que ésta fue una época de transición entre la educación católica que preparaba a las mujeres para que desempeñaran bien su papel de amas de casa y, la educación liberal ,que pretendía que a la educación femenina se incorporaran nuevos elementos que posteriormente servirían para educar a sus descendientes como ciudadanos, de tal suerte que encontramos una mezcla de labores manuales junto a estudios de ciencias.

Para desempeñar la labor docente, además de su formación enciclopedista, en las maestras se conjuntaban cualidades atribuidas a ambos sexos; en algunas, sobresalía la fortaleza y el don de mando, lo que parecía ser motivo de orgullo tanto para ellas como para las autoridades y los padres de familia. Los historiadores refieren que las maestras ocuparon importantes cargos de dirección en diferentes planteles y poseían ese don de mando y seguridad en sí mismas. Atributos que siendo ejercidos por ellas eran señalados como propios de los varones, como cuando se narra el trabajo realizado por Rafaela Suárez en el Hospicio de huérfanas de Guadalajara que fue tarea encomendada por el gobierno liberal de Ignacio L Vallarta: "[la maestra Suárez] desplegó toda su energía y virilidad para organizar un régimen en el que todo tenía que implementarse de nuevo, supuesto que la Institución pasaba a manos del Gobierno Civil." [Hernández, Espinoza: 1961: 32]

Para su mejor preparación, luego de recibir su título, buscaban la manera de continuar con su formación profesional y en el caso de Rafaela Suárez, formó parte del grupo que preparaba el profesor francés Mathieu de Fossey,[6] en 1852, con quien profundizó estudios sobre Filosofía y Ciencia e idiomas. Por otro lado, la profesionalización que obtuvo Rafaela Suárez con Fossey, le permitió acercarse a las Matemáticas, materia que no formaba parte del plan de estudios de las normales femeninas, al igual que el idioma francés. Este tipo de conoci-

mientos fue impulsado por la maestra Suárez, de tal suerte, que para la segunda etapa en la que estuvo al frente de la Normal —una vez que el gobierno de Maximiliano fue derrotado y se restaura la República— ella, introdujo nuevas materias en la formación de preceptoras. Valiosa aportación pues a partir de esta fecha, los programas de estudios incluían ciencias exactas antes vedadas a las mujeres.

> [En 1867] fue abierta de nueva cuenta la normal para señoritas, para cuya dirección fue contratada Rafaela Suárez con un sueldo de 960 pesos mensuales. Las materias que la mencionada Profesora Suárez implementó fueron: lectura, escritura (de distintas formas), catecismo del padre Ripalda, historia sagrada, moral, urbanidad, aritmética teórica y práctica, nociones de geometría, ortología teórica y práctica, gramática, nociones de astronomía, nociones de geografía, historia de México y costura. [León Morales: 1995:117]

Cuatro años atrás, los programas de las escuelas primarias, colegios (o secundarias) y normales para niñas y adolescentes, excluían la enseñanza de algunas materias, así en la primaria femenina no se enseñaba Cosmografía ni Geografía pero sí se añadía: "todas aquellas que tuvieran que ver con el bello sexo, para desarrollar su condición".[7] Dicha formación permitió a Rafaela Suárez realizar una reforma al programa de la Normal en el que además de incorporar la enseñanza de las Matemáticas, se priorizaba la enseñanza oral, evitando de esta manera, el uso de textos escolares que ella consideraba obsoletos. Para ella lo primordial fue la comprensión, por lo que el alumnado tomaba notas y sólo escribía aquello que hubiera entendido.

El Plan de estudios que estableció la maestra Suárez no sólo comprendía las materias de Matemáticas y Lengua, sino que profundizó también en el ámbito de las Ciencias Naturales y en la Historia; incluyó el idioma francés y variadas labores manuales, aprovechando los materiales de la región [Velasco, T. I, 1988:71]. Lo anterior influyó para que las escuelas dirigidas por Rafaela Suárez, además de la notable formación académica se preparara a las futuras docentes para hacer labores manuales como flores artificiales, vaciados en cera, trabajos de pelo y de museografía. En una persona formadora se conjuntaba el rigor académico, la sensibilidad y la habilidad manual. Hernández Espinoza [1961] lo comenta: "Todas las labores femeniles fueron ejecutadas por esta artista que con sus manos elaboró; con su genio creó y con su alma sensible y buena, sintió y gobernó".

La calidad profesional de las maestras traspasó las fronteras y la importancia de los bordados, tejidos y deshilados, en aquella época se vio reflejada en la maestra Vizcarra que participó y obtuvo premios y menciones honoríficas por los excelentes trabajos presentados en exposiciones como la de Chicago en 1899 y la de París en 1900.

La sorprendente movilidad de las preceptoras en su larga y productiva vida profesional

Existen registros estadísticos puntuales que muestran la longevidad y larga vida profesional de las mujeres colimenses. Rafaela Suárez (1835-1910) vivió 75 años y 52 de ellos los dedicó al magisterio. De los 73 años que vivió Juana Ursúa, más de 45 los empleó a las labores educativas. Guadalupe Vizcarra (1857-1946) tuvo una vida de 89 años dedicada completamente a esta labor [Hernández Espinoza, 1961].[8] Una particularidad sobre el desempeño de las preceptoras, a pesar de los múltiples acontecimientos de lucha armada entre liberales y conservadores, es que recorrían vastas regiones. Ser excelentes educadoras permitió que gobiernos de diferentes entidades solicitaran sus servicios, petición a la que accedían. En 1846, cuando Colima deja de ser Distrito perteneciente a Michoacán y la educación Lancasteriana continuó en manos de un matrimonio colimense que se hizo cargo de las normales para señoritas y para varones. La responsable de la primera fue Ma. De Jesús Rubio, en cuyo programa se daba la enseñanza de modales delicados y el cariño a la profesión. Profesora de notable éxito con alumnas que emigraron a poblaciones de Jalisco y Colima a ejercer su profesión [Velasco, TI, 1988].

Entre 1855-1867, Rafaela Suárez desempeñó su trabajo en diversas poblaciones al sur de Jalisco como: Tamazula y Zapotlán. En 1869, cuando el presupuesto destinado a educación fue suspendido por el Congreso del Estado y la Normal de Colima cerró sus puertas, ella se trasladó a Guadalajara para laborar por espacio de cuatro años y luego emigró a la ciudad de México, donde recibió el nombramiento de Subdirectora de la escuela Secundaria para Niñas, que luego se convertiría en la Escuela Normal, en la que se mantuvo al frente durante 28 años.

Por su parte, Juana Ursúa: "desempeñó satisfactoriamente las direcciones de la Escuela Normal de esta Capital [Colima]; de la escuela Normal del Hospicio de Guadalajara; la escuela Superior de Ciudad Juárez con el beneplácito del Gobierno y de todas las alumnas y finalmente, Sub-Directora de la Escuela Anexa a la Nor-

♦♦♦

Itinerario profesional de Rafaela Suárez.

Institución	**Lugar donde funcionaba esta institución**	**Comisión desempeñada**
Clases particulares.	Ciudad Guzmán, Jalisco.	Preceptora
Clases particulares.	Tamazula, Jalisco.	Preceptora
Escuela Normal de Colima	Colima, Col.,	Directora (en dos ocasiones)
Hospicio de huérfanos	Guadalajara, Jalisco.	Directora
Escuela Secundaria de Niñas	Ciudad de México	Sub- Directora
Escuela Normal de México	Ciudad de México	Directora

Datos de Hernández Espinoza, 1961: 91.

Itinerario profesional de Juana Ursúa.

Institución	**Lugar donde funcionaba esta institución**	**Comisión desempeñada**
Liceo de Niñas	Guadalajara, Jalisco.	Catedrática de Cosmografía y Geografía General y de México.
Escuela para profesoras de la ciudad de México	México, DF	Profesora de labores superiores. Taxidermia y Museografía.
Escuela Anexa a la Normal de la ciudad de México	México, DF	Profesora de trabajos manuales; Profesora de Lengua Nacional, profesora de Trabajos Manuales preparatorios para las manipulaciones de Química y Física.
Escuela Anexa a la Normal de la ciudad de México	México, DF	Ayudante del encargado del museo escolar.
Dirección General de Educación Pública del Distrito Federal.	México, DF	Bibliotecaria
Normal de Puebla	Puebla, Puebla.	Directora

Datos de Hernández Espinoza, 1961: 91.

mal de México." [Hernández Espinoza: 1961: 90]

Las siguientes tablas muestran la movilidad de las preceptoras y los cargos de alta responsabilidad que desempeñaron. El perfil académico exigía una preparación profesional que abarcaba un abanico de conocimientos, desde las manualidades hasta las ciencias exactas. Una diferencia marcada entre estas maestras y sus predecesoras, con las llamadas "Amigas", quienes fundamentalmente enseñaban rezar y labores de costura.

Un gran beneficio académico se daba en 1867, cuando la maestra Suárez se hizo cargo, por segunda vez, de la dirección de la Normal para señoritas hasta 1869. Durante esos dos años egresaron 21 preceptoras que desempeñaron labores tanto en poblaciones de Colima como en algunas del sur de Jalisco y Michoacán [Velasco, T I, 1988]. Años en los que ella otorgó títulos a 600 profesoras en diferentes estados de la república. En cambio, de 1863-1891, la profesora Ursúa (1863-1936), preparó alumnas que aspiraban al título de preceptoras, logrando que 125 alcanzaran su objetivo, lo que asienta la importancia de estas maestras en el magisterio femenino de Colima.

Algunas reflexiones finales

Las fuentes consultadas indican que, al paso del tiempo, la movilidad del magisterio femenino colimense fue disminuyendo de tal suerte que entre las preceptoras colimenses de la mitad del siglo XIX y sus colegas de la época posrevolucionaria, existe una diferencia fundamental, pues en la medida que el Estado Mexicano se fue haciendo cargo de la educación, las maestras perdieron la movili-

dad hacia otras regiones y estados del país para desempeñar su labor profesional, al igual que el acceso a la dirección de la Normal, que paulatinamente fue encargado sólo a los maestros. Las estadísticas indican que entre 1915 y 1948, la dirección de la Normal fue ocupada por 23 hombres y ninguna mujer obtuvo el cargo. En cuanto al desempeño profesional, las estadísticas muestran una notable similitud con las de ciertos organismos internacionales como la UNESCO, en las que el rendimiento académico de jóvenes y niñas es superior al de sus compañeros.[9]

Tanto en los dos siglos que nos anteceden, como en el naciente siglo XXI, entre algunos sectores de la población se piensa que la enseñanza es una tarea cuyo ejercicio requiere de las características atribuidas al género femenino, por lo tanto, en los albores del siglo XIX, los varones no asistían a las normales y, entonces como ahora, la proporción de mujeres era mayor en el gremio magisterial, con el agravante de que, sobre todo a principios de la etapa histórica que aquí analizo, los niños fueron perjudicados, en virtud de que sólo los hombres podían educarlos y ante la carencia de preceptores, la población masculina fue quedando relegada.

Por último, quiero resaltar que, con base en la bibliografía consultada se puede afirmar que desde el punto de vista cualitativo y a pesar de la distancia del tiempo, de múltiples cambios estructurales que han acontecido, de diferentes enfoques ideológicos, persiste como constante el gusto de las mujeres para educar, el amor por el conocimiento y la necesaria preparación. Persiste esa característica a la que algunas estudiosas del proceso educativo han llamado "el más" de las mujeres que es estar y sentirse bien en el sector educativo; estar y sentirse bien, con el desempeño de labores educativas. [Piussi, 1999] ♦

Notas

[1] Alegoría utilizada por Gabriela Mistral para destacar la forma de ser de las mexicanas para salir adelante. [Tarrés, 1999]

[2] La perspectiva de género, permite estudiar la estructura de las relaciones entre hombres y mujeres, e investigar las maneras en que la cultura otorga distintos significados al hecho de ser hombre o mujer; reconocer que las creencias y normas que determinan lo que es *propio* de cada sexo son simbolizaciones o construcciones culturales que es preciso deconstruir. [Al respecto se pueden consultar: De Barbieri, 1999; González Montes, 1997; Lagarde, 1999; Lamas, 1994; Riquer, 1997; Scott, Joan W., 1990]

[3] La feminización del magisterio es un proceso histórico-social complejo y contradictorio en el que han influido, tanto la desvalorización social de la mujer, como su persistencia y tenacidad para ingresar primero como estudiantes y luego, como profesionistas al campo educativo. Las luchas por hacer valer sus derechos civiles, laborales y sindicales, así como diferentes formas de concreción de sus dobles o triples jornadas de trabajo, al desempeñarse como profesionales de la educación y ser las responsables directas del cuidado y atención familiar.

[4] Se respeta la ortografía del documento original.

[5] En las Escuelas Superiores un solo preceptor o preceptora preparaba por espacio de dos años a quienes aspiraban a presentar el examen recepcional ante cinco sinodales. Examen que acto solemne desarrollado en el Palacio de Gobierno. "Después de cuatro o cinco horas de pesado y profundo interrogatorio, se daba por terminado el acto, pasando luego el Jurado a deliberar sobre la calificación que deberían otorgar al sustentante." Para obtener el Título de Primer Orden, se requería que todos los miembros, sin oposición alguna, lo acordasen." [Hernández Espinoza, 1961: 340-341]

[6] Este preceptor vino desde Oaxaca a preparar a una de las hijas de Ramón R. de la Vega, Jefe Político del Territorio de Colima y para 1852, fecha en que Fossey se hizo cargo de la Normal, Rafaela Suárez ya tenía un primer título de preceptora. [León Morales, 1995: 76 -85]

[7] El propio Ramón R. De la Vega, diseñó un programa especial publicado por primera vez en 1885 que sería incluido en las escuelas para niñas. Su título fue precisamente: *Cómo debe ser la educación del "bello sexo" colimense*. El autor manifiesta lo importante de que las mujeres tengan acceso a la "Educación Doméstica", que comprende "todos los conocimientos útiles e indispensables á la vida práctica, doméstica y social, pudiendo propiamente llamarse la "ciencia de la vida".

[8] Los datos estadísticos con los nombres de todas las preceptoras, aparecen ordenados por años en: Hernández Espinoza, 1961:123-124.

[9] Véase: Acker, 1995; Apple, 1989; Belausteguigoitia y Mingo, 1999; Campero, 1999; González, 2000; Hierro, 1998; Lomas, 1999; Luke, 1999 y Tarrés, 1997.

Bibliografía

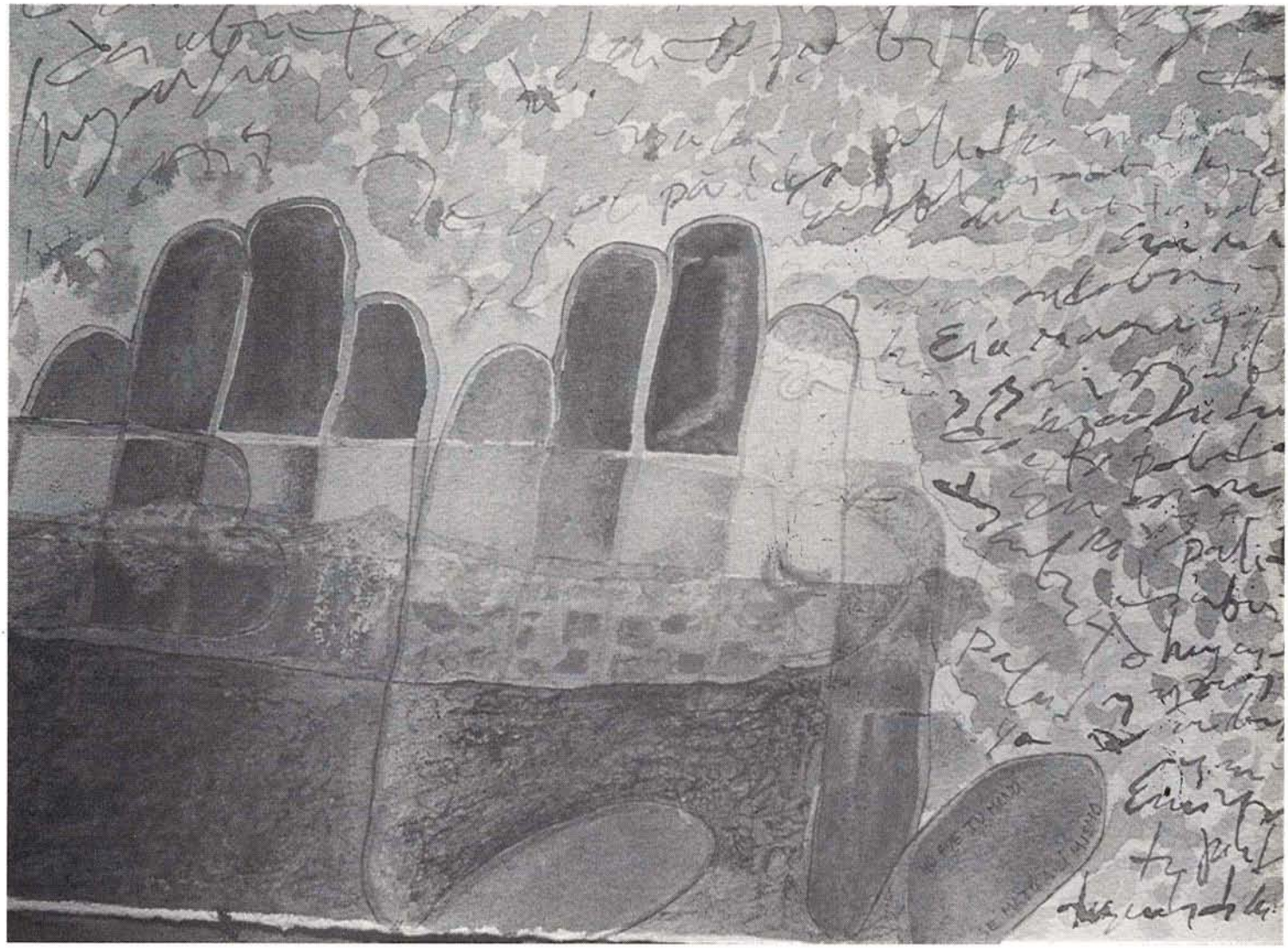
Acker, Sandra (1995). *Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo.* Narcea Ediciones, Madrid.

Apple, Michel (1989). *Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación.* Piados, Barcelona.

Belausteguigoitia, Marisa y Araceli Mingo (1999). *Géneros prófugos. Feminismo y educación.* Paidós, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Campero, Cuenca (coord.), (1999). *Abriendo espacios. Un proyecto universitario desde la perspectiva de género.* Universidad Pedagógica Nacional, México

González Jiménez, Rosa María (coord.) (2000). *Construyendo la diversidad. Nuevas orientaciones en género y educación.* Porrúa, SEP/UPN, México.



Hernández Espinoza, Francisco (1961) *Historia de la educación en el Estado de Colima* .Gobierno del Estado de Colima, Colima, México.

Hierro, Graciela (1997). *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. Editorial Torres Asociados. México. 1998.

Lamas, Martha (1994). "Cuerpo, diferencia sexual y género" en: Debate Feminista, *Cuerpo y Política,* Año 5, Vol. 10, noviembre.

León Morales, Ramón (1988). "La educación colimense bajo el dominio michoacano, 1837-1846" en Servando Ortoll (Compilador) *Colima. Textos de su historia 2*, SEP, Instituto de Investigaciones históricas José Ma. Luis Mora. México.

— (1995). *La Instauración de la Educación Pública en Colima. Pugnas y conflictos. (1830-1876).* Tesis para obtener el grado de Maestría en Historia Regional. Universidad de Colima, Colima,

Lomas, Carlos (comp.) (1999). *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación.* Paidós, Barcelona.

Luke, C. (comp.) (1999). *Feminismos y pedagogías en la vida cotidiana.* Morata, Madrid.

Tarres, Ma. Luisa. (comp.) (1997). *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa.* El Colegio de México, México.

Velasco Murguía, Manuel (1988). La educación superior en Colima. La Escuela Normal, antecedente de la Universidad. Vol. I. Universidad de Colima, Colima.